



El Aromo

UNA PUBLICACIÓN DE VÍA SOCIALISTA

Argentina Socialista 2050



Sumario

Editorial: Del fracaso a la victoria

Eduardo Sartelli: Una propuesta indecente

Gonzalo Sanz Cerbino: Los subsidios a la burguesía planera

Pablo Estere: Más allá de la “economía popular”

Romina De Luca: Familias contra la degradación educativa

Ianina Harari: De cómo la burocracia sindical nos debilita

Clásico socialista: Salvador Allende

Del fracaso a la victoria: una nueva vía



Fabián Harari

Vía Socialista

Cambiamos. Es lo primero que se observa a simple vista. Otra estética, otros emblemas, otro lenguaje y un nuevo nombre. Es un cambio, no una renovación. No renovamos nada, no desempolvamos ningún símbolo o manual viejo y perdido: apostamos a torcer un rumbo, y a hacerlo aceleradamente, antes de que se destruya el barco, que es el país en el que vivimos.

Es un cambio que hace falta, a la vista de un fracaso histórico. Ante todo, el fracaso de una clase que está muerta: nuestra burguesía. Aquella que tomó las riendas de la sociedad hace más de 200 años, con un proyecto propio que desarrolló a lo largo de poco más de un siglo, para después agotarse y someter al país a una decadencia profunda, a una crisis que produce espasmos y derrumbes cada vez más dramáticos. En mayo de 1969, los obreros incendiaban un país ante la amenaza de quitarles el sábado inglés. Sus hijos, en cambio, cortan las calles pidiendo alimentos para los comedores populares.

No puede decirse que no haya desfilado todo lo que tienen: dictaduras militares, democracias restringidas, democracias ampliadas, peronistas de todo tipo, radicales de todo tipo y hasta mezclas de ambos (Alianza y Cambiemos). También, nos sometieron a sus diferentes políticas económicas. El resultado es el mismo: un completo fracaso histórico. No dirigen una sociedad: la destruyen.

El cuadro se completa con el fracaso, hasta hoy, de la izquierda revolucionaria. Nuestro circunstancial fracaso. Decimos “nuestro” no porque tengamos que hacernos cargo de errores ajenos, sino porque somos parte de ese campo, de una historia sobre la que construimos en forma crítica y no religiosa. Y decimos “circunstancial” porque, a diferencia de la burguesía, la potencia de otra sociedad está ahí.

Como sea, ese fracaso de la izquierda es el fracaso de la revolución en Argentina. La incapacidad de la vanguardia de la clase obrera de sacar al país del pantano. En diferentes momentos, las oportunidades chocaron contra serios obstáculos. En los '30, la estrategia del frente popular debilitó al PC. En los '70, el guevarismo al PRT y, a partir del 2001, el acercamiento al peronismo y el parlamentarismo llevaron al trotskismo a la socialdemocracia. Esos problemas se agravaban con la aceptación pasiva del clima ambiente internacional: el frente popular en los '30, el guevarismo en los '70 y el completo retroceso al parlamento o a la academia luego de los '90, al que se suma, para empeorar el cuadro, la simpatía a los bonapartismos latinoamericanos. El caso que nos importa, obviamente, es este último. No hay en la Argentina, hoy, una izquierda revolucionaria capaz de dar una batalla eficiente. El resultado es un país que se derrumba aceleradamente, una clase obrera desarmada y la necesidad imperiosa de proponer una salida nueva.

Hasta ahora, la izquierda intentó repetir la experiencia rusa/alemana/comuna de París: en algún momento, una crisis

generalizada quiebra el Estado o lo disuelve parcialmente. Ergo, los revolucionarios se encuentran con el poder (total o parcial). Todo el problema es convertir ese poder social en la dirección del Estado. O sea, en el gobierno.

Cuando uno espera ese tipo de fenómenos, produce una propaganda que machaca en la denuncia y en reclamos inmediatos propios de una oposición, porque se trata de avivar y una indignación que se quiere dirigir. ¿Y cómo resolveríamos nosotros esos problemas? No lo sabemos y no importa, mientras el enemigo no pueda hacerlo.

Pero el caso es que Argentina no es un país europeo, amenazado por alguna guerra en su territorio que obligue a una movilización general, ni hay en vista ninguna revolución en algún país avanzado, ni el Estado argentino ha dado muestras de un quiebre en su núcleo duro. Podemos sentarnos y esperar, lo que nos transforma en espectadores o en cómplices.

Ahora bien, que Lenin o Mao no hayan tenido tiempo para pensar estas cosas o que Castro haya pensado algo completamente distinto de lo que sucedió no es excusa para no proyectar un gobierno socialista en Argentina y explicar a la clase obrera para qué la convocamos a semejante esfuerzo. Esta tarea tiene dos aspectos. Primero, el problema de cómo llegar al poder en ausencia de un ciclo insurreccional. Segundo, cómo implementar el socialismo, aquí y ahora, en ausencia de una revolución mundial.

Sobre lo primero, no estamos ante una aceptación pasiva de la clase obrera de la ofensiva contra ella. Hay, por el contrario, un profundo malestar, un rechazo a la política burguesa de crecientes capas del proletariado. Solo que no se manifiesta en la construcción de un poder en la calle, como fue el movimiento piquetero. Se expresa en el terreno puramente electoral. Por eso, la importancia de desarrollar una política socialista y discutir allí donde se está produciendo el conflicto (lo que no quiere decir, bajo ningún aspecto, desconocer la lucha sindical).

En ese contexto, a diferencia de la experiencia europea, Argentina está más cerca de la “vía chilena” de Allende. Es decir, una crisis política que alcanza a los partidos burgueses y provoca cierta parálisis en la burguesía, que no puede desarmar fácilmente los mecanismos de la democracia burguesa, dando lugar a la aparición de un partido socialista en el gobierno. El problema entonces, es cómo construir, desde el gobierno, un poder social.

Por eso, para esa estrategia, nace Vía Socialista. Un partido que va a dar la lucha en el terreno hoy clave.

¿Cómo vamos a dar esa lucha? Ahí es donde vamos al segundo punto. Se trata de construir un plan para administrar un país, para sacar a la Argentina de la dinámica capitalista que la lleva de derrumbe en derrumbe. Un proyecto real, con soluciones reales para los millones de habitantes. Sin esperar la revolución mundial.

¿Y si la situación cambia? Simple, volveremos a cambiar, como lo hicimos antes. Nacimos como una revista de historia que combatía el posmodernismo. Luego nos integramos a la ANT y al Bloque Piquetero. Con el reflujo, nos dispusimos a construir un programa revolucionario y luego nos lanzamos a la acción sindical. Nunca nos enamoramos de ninguna estrategia. Somos muy respetuosos de la realidad y de la situación concreta.

Hoy, El Aromo pasa de ser un periódico piquetero al órgano de un partido que planifica el socialismo en Argentina. Pasa de un movimiento amplio que fue agotando su fuerza a un partido que combate sobre la conciencia obrera con un plan, con un futuro concreto y posible.

Por eso, el corazón de El Aromo va a dejar de darle un lugar central a la crítica o a la denuncia. Y va a dejar de concentrarse en las discusiones en el interior de ese universo (pequeño) ligado a la izquierda y a la intelectualidad progresista. Va ser un periódico responsable de traer a la clase obrera las propuestas de solución a una infinidad de problemas: ¿Cómo desarrollar una industria competitiva, con alta productividad y que exporte, pero que no deje a nadie afuera? ¿Qué hacemos con el agro? ¿Cómo construir una educación científica y útil para lo que necesitamos? ¿Qué hacer con los organismos

del Estado? ¿Cómo organizar el territorio nacional? ¿Qué justicia queremos? ¿Cómo logramos un alto desarrollo sin destruir nuestro ecosistema? ¿Cómo vamos a combatir, desde el Estado, la opresión patriarcal?

Estas son solo algunas de las preguntas que vamos a responder, número a número, con la mayor rigurosidad posible. Cada quince días, ofreceremos una serie de artículos que van a explicar cada uno de nuestros proyectos, con la intención, obviamente, de discutirlos. Estamos abiertos, también, a recibir colaboraciones de especialistas e interesado en cada uno de los temas.

Esta nueva era que “no puede más, se muere de dolor”, está pariendo, como dice el trovador, “un corazón”. Es una Nueva Izquierda. Un nuevo movimiento, que mira al futuro y que va a cambiar fracaso por victoria: la nuestra. Una Argentina vivible, por fin: Argentina 2050.



Sumá tu apoyo

Vía Socialista es un partido con una propuesta concreta de gobierno para llevar adelante y que es resultado de muchos años de trabajo. Se llama Argentina 2050. Con este programa aspiramos a un país que vuelva a crecer y alcance una productividad coreana y un nivel de vida sueco.

No buscamos una candidatura testimonial de oposición ni queremos apenas instalar un legislador o una figurita pública. Por el contrario, consideramos que podemos gobernar y llevar adelante un programa socialista que desarrolle el país. Así, planteamos que el socialismo es posible, ahora.

Para llevar esta propuesta a las próximas elecciones, necesitamos conseguir la legalidad como partido. Para eso necesitamos, sobre todo, afiliaciones. Podés hacerlo directamente online en el siguiente link:

<https://viasocialista.com.ar/afiliacion/>

Podés descargar gratuitamente nuestro programa Argentina 2050: <https://bit.ly/3KUv4vI>

El Aromo

Nueva Época. Año I, n° 1. Junio 2022
Buenos Aires. ISSN: 1851-1813.

Editor Responsable: Fabián Harari

Diseño de interior: Luciano Martin

Diseño de Imagen: Leandro Albin

Equipo Editorial: Eduardo Sartelli, Marina Kabat, Romina De Luca, Rosana López Rodríguez, Ianina Harari, Nicolás Villanova, Mariana Fennema, María del Rosario Toro Tesini, Ezequiel Flores, Guido Lissandrello, Gonzalo Sanz Cerbino, Hernán Calisaya, Dolores Martínez González, Damián Bil, Roberto Muñoz, Nicolás Grimaldi.

Redacción: Salcedo 2654, CABA, CP: 1259.

Contacto: argentinasocialista2050@gmail.com

Una propuesta indecente

Un millón y medio de empleos estatales como solución a la crisis inmediata



Eduardo Sartelli

Vía Socialista

Ante la evidencia de que la situación económica no deja de agravarse (y de que es probable que el actual gobierno no pueda manejarla), se despliegan las propuestas de siempre. En su aparente variedad, coinciden en el mismo punto: sólo el pasaje por un proceso extremadamente doloroso para el conjunto de la población asalariada permitirá encauzar la situación. Las alternativas se reducen a dos: lo hacemos de golpe o lo hacemos gradualmente. No hay “salida indolora”: fin de la emisión monetaria (con o sin dolarización), es decir, reducción de gastos estatales, lo que implica alza de tarifas, fin de subsidios sociales, reducción salarial generalizada, despido de empleados, etc; devaluación (con o sin dolarización), es decir, reducción de ingresos del conjunto de la economía y estímulo a la inflación para bajar los salarios privados; eliminación de derechos de los trabajadores por la reforma laboral; transferencia brutal de ingresos a los empresarios, por la vía de rebajas impositivas, a los efectos de estimular la inversión. En síntesis: otra vuelta de tuerca en el empobrecimiento de las masas. Bajo una u otra forma, más allá de algún éxito relativo y de corto plazo (como la Convertibilidad) o superficial y engañoso (como la política de Lavagna bajo el kirchnerismo), a esta altura del partido la conclusión debiera ser obvia: esta receta no sirve.

Pensar al revés

La Argentina tiene la inflación que tiene porque su economía no es competitiva y no es competitiva porque su productividad es muy baja. Para peor, a lo largo del siglo XX construyó un país para una cantidad de población que ahora no puede soportar. Si la limitáramos a lo que puede sostener la parte de la economía que funciona (el campo y poco más), a este país le sobran veinte o treinta millones de habitantes. Luego, el problema, al menos para la situación política mundial y local actual, es cómo poner a competir al resto de la economía. Eso supone gigantescas inversiones en sectores altamente productivos que, dada la tecnología que deben emplear, utilizan muy poca mano de obra. Esa solución, absolutamente necesaria en el mediano y largo plazo, como lo explicamos en nuestro libro *Argentina Socialista 2050*, no nos va a dar respiro suficiente en un plazo razonablemente corto. Entre otras cosas, porque para tales inversiones, no hay recursos locales suficientes y no parece que el capital mundial esté interesado, hoy por hoy, en instalar aquí gigantescos complejos industriales. De modo que necesitamos una solución, a medias, limitada, pero cercana en el tiempo, que encamine a la Argentina hacia otro lugar, sin pasar por las horcas caudinas de las propuestas patronales.

Para imaginar algo por el estilo es necesario pensar al revés. Para las alternativas patronales a la crisis, como vimos, la respuesta adecuada es achicar, reducir y esperar. Achicar gastos, reducir derechos y esperar a que la cena resultante sea apetecible para los inversores que, desesperados, nos ahogarán en una “lluvia de inversiones”. Pensar al revés es agrandar, ampliar y actuar. Agrandar: la Argentina tiene cerca de un millón y medio de desocupados. Se trata de un valiosísimo recurso sin utilizar, que podría agregar una masa de riqueza sustantiva a una sociedad que hace una década que no crece. El Estado debe emplearlos a todos. Ampliar: esa población desocupada debe recibir un sueldo “decente”, que en la situación de miseria en la que nos encontramos, debiera ser, por lo menos unos 60.000\$ mensuales, es decir, al menos el doble del salario mínimo, vital y móvil, con todos los derechos que corresponden a los empleados “en blanco”. A esta altura, el lector, sobre todo el lector liberal estará pensando en la locura de quien esto escribe, un nuevo delirio de “zurdos”.

Sin embargo, todo depende de en qué se emplee a ese millón y medio de compatriotas. Aquí es donde aparece la “acción”. Porque lo que debe abandonarse es el dogma patronal (liberal, sobre todo, pero compartido por quienes se consideran “pragmáticos” o “heterodoxos”) de que el

Estado solo está para hacerse caso del fracaso empresarial (la crisis) y de sus consecuencias sociales (la desocupación y la miseria). Por supuesto, también de “crear las condiciones adecuadas” para los “negocios”. Es decir, de obligar a que la gente se aguante el ajuste y se sienta a esperar que los capitalistas se dignen a invertir y que esa inversión, algún día, rinda los resultados (socialmente) esperados. De lo que se trata, es de transformar este Estado en una maquinaria productiva. Por eso, a ese millón y medio se lo debiera emplear en empresas productivas, no en desgastados cortadores de pasto al servicio de la propaganda municipal. Además, debiera empleárselos en ramas de la producción cuyo destino sea la exportación o que reemplace el consumo interno de productos exportables. Otra condición: deben ser de baja intensidad tecnológica, no solo para emplear más mano de obra por unidad invertida, sino para no generar una demanda de maquinaria importada que complique más el balance de divisas. Se pueden dar muchos ejemplos de opciones productivas (piscicultura, producción de carnes alternativas –cerdo, guanaco, liebre-, confección de prendas, reciclaje de materiales, etc.), pero un plan definitivo debiera poner a trabajar rápidamente equipos enteros de especialistas en comercio exterior, científicos, ingenieros, técnicos, que ya están empleados en el Estado y tienen mucho para aportar.

A nadie se le escapa lo que significaría para la destruida economía argentina el empleo en un corto plazo (entre uno y tres años), de un millón y medio de trabajadores. Por empezar, un aumento genuino de la demanda, no por ampliación de la masa de papel sino por crecimiento de la producción real. Una producción que mejoraría el balance de divisas, en tanto está destinado a la exportación. Es más, algunos de esos emprendimientos tendrían consecuencias de mucho mayor alcance: la Argentina no solo podría transformarse en una potencia productora de carne de pescado, sino mejorar la dieta y la salud de los argentinos (que comen una cuarta parte del promedio mundial de este tipo de carne) y liberar mayores saldos exportables de carne de vaca. El resultado para el fisco sería notable, primero, porque podría dejar de pagar muchísimos planes. Es más, esa masa de empleados, aportaría con sus impuestos, en lugar de recibir ingresos del Estado. Además, las cuentas del ANSES mejorarían e, incluso, muchos “jubilados” antes de tiempo, sobre todo muchos “pensionados”, con la jubilación mínima, que no son sino desocupados encubiertos, podrían optar por participar de los nuevos empleos productivos. Ni hablar del cambio de clima social, que podría incluso terminar con los piquetes y cortes que tanto molestan a aquellos que no se preocupan por entender por qué la gente tiene que hacer piquetes y cortes de calle.

¿Por qué el Estado?

Dado el clima crecientemente anti-estatista, es una pregunta que sin dudas va a estar sobre la mesa. Una respuesta sencilla sería: porque el papel “dinamizador” de la inversión privada no se estaría viendo... Sin embargo, podemos señalar también, que esta es, además de una solución para la población, una solución para las finanzas del Estado. Por otra parte, no puede ser que cada vez que se trata de poner plata, esté el Estado y que después, para no ser acusados de comunistas, haya que regalar el negocio a los privados. Pero, un argumento más importante sería que se trata de inversiones de gran magnitud, entre salarios e inversiones, unos 3.000 millones de dólares. Inversión que, además, en la lógica de la ganancia privada no encaja suficientemente bien, en tanto, el Estado no se cobra impuestos a sí mismo, entre otros costos que afectan a cualquier empresa común. Por último, el Estado no tiene por qué trabajar por la ganancia media de los capitalistas. Siempre que el resultado sea positivo, es ganancia pura.

Dos últimas cuestiones: 1. de dónde sale la plata; 2. ¿acaso esto no es insistir en el kirchnerismo, cuyo fracaso estamos presenciando? La primera: a nadie se le escapa de que se trata de cifras muy módicas para un país cuyo PBI es centenares de veces más grande que eso. Solo en sostener artificialmente la paridad del peso (y subsidiar a la burguesía

más atrasada) se va mucho más que eso. En subsidios de industrias fracasadas, se va mucho más todavía. El llamado “impuesto a las grandes fortunas” puede recaudar la cantidad necesaria. Se pueden conseguir préstamos específicos para tal tipo de inversiones. Para esto, plata sobra. La segunda: el kirchnerismo es la cara boba del Estado actual. Es la cara del subsidio, es decir, la que paga la cuenta del fracaso de su otra cara, la macrista. Dicen ser distintos, pero son lo mismo, en un momento distinto de las necesidades de un empresariado parasitario y sin perspectivas. Al revés de lo que aquí nos proponemos, el kirchnerismo ha privatizado y descentralizado la seguridad social, la asistencia pública, e incluso actividades productivas completas, a través del mundo de las “cooperativas” y la “economía popular”.

Metido en el laberinto de sus propias contradicciones, el empresariado argentino y los políticos que le responden (lo que incluye a Milei, por mucho que hable de una “casta” a la que él pertenece), no tienen idea de cómo salir de la crisis, salvo haciéndosela pagar a los de siempre. Se sabe, sin embargo, que de los laberintos se sale por arriba. Si en lugar de llevarnos la pared por delante, es decir, de apostar por la “iniciativa privada” y un Estado parasitado por un empresariado inútil, apostamos por un proyecto productivo colectivo, tal vez podamos saltar la tapia del atraso y la crisis. Sé que se trata de una “propuesta indecente” para un clima de ideas viciado por el auge de la mitología libertaria, pero eso es mitología y esto es algo mucho más concreto. Que tiene, además, la virtud de no tirar el agua sucia junto con el bebé que queremos salvar.



Los que realmente sobran...

Las leyes de promoción industrial y el gasto tributario en la Argentina



Gonzalo Sanz Cerbino

Vía Socialista

En la medida en que la crisis que atraviesa la Argentina se profundiza y no se ve ninguna luz al final del túnel, aparecen las explicaciones sobre por qué estamos como estamos. De la mano del liberalismo, se han generalizado desde hace algunos años dos explicaciones, que se caen apenas uno empieza a buscar algunos datos. La primera es que el problema son los “planeros”, los obreros desocupados que sobreviven a duras penas gracias a alguno de los planes sociales que otorga el Estado. La segunda es que en Argentina, los empresarios no invierten porque se pagan muchos impuestos. Ambas explicaciones resultan solidarias: la carga tributaria es alta porque debe sostener los gastos estatales, elevados, entre otras razones, por la cantidad de planes sociales. Es curioso que sean los empresarios (y los paladines defensores de la propiedad privada) los que esgriman estas explicaciones, porque en Argentina son pocos los empresarios que pagan todos los impuestos que deberían pagar, según lo ordena el propio Estado burgués y los gobiernos que ellos mismos financian.

Ya hemos abordado este tema en números anteriores de El Aromo, analizando por ejemplo el empleo en negro. Según cálculos conservadores, en ese artículo estimábamos que los patrones se ahorran anualmente más de 10.000 millones de dólares de impuestos al no blanquear a sus trabajadores. También reconstruimos la masa del gasto público destinado a subsidiar a la burguesía, que se mide en millones, por supuesto, y supera holgadamente el gasto social del Estado. Retomando esta línea de investigación, que continuaremos en futuras entregas de El Aromo, en este artículo abordaremos otra gran caja con que el Estado argentino subsidia a los patrones: las leyes de “promoción industrial” y su consecuencia, el “gasto tributario”. ¿No sabe de qué hablamos? Siga leyendo y se va a enterar quienes son los que nos hundan en el pantano...

Las leyes de promoción industrial

Desde hace al menos 80 años, en la Argentina rigen distintos regímenes de promoción industrial (y también para actividades económicas no industriales). Hay por lo menos 17 regímenes nacionales y, además, cada provincia cuenta con una o dos leyes de promoción propias. Entre las leyes nacionales encontramos las que buscan promover la inversión en ciertas zonas, las que favorecen a determinadas empresas por su tamaño (regímenes para el “fortalecimiento” de pequeñas y medianas empresas) y las que apuntan a promover ciertas actividades: Promoción de la actividad minera (Ley N° 24.196), Régimen de inversiones para bosques cultivados (Ley N° 25.080), Régimen de promoción de la economía del conocimiento (Ley N° 27.506), Régimen de promoción de la industria del software (Ley N° 25.922), Régimen autopartista argentino (Ley N° 27.263). Y podríamos seguir un largo rato...

El denominador común de todas estas leyes es que eximen a los burgueses que ingresen a estos regímenes (sea por el tamaño del capital, por la zona en que se radiquen o por lo que produzcan) del pago, total o parcial, de ciertos impuestos. Desde el impuesto a las ganancias hasta derechos de importación para la compra insumos o maquinaria, pasando por las contribuciones patronales a la seguridad social y los impuestos sobre los créditos y débitos, o los impuestos locales en las leyes de promoción de cada provincia. Todos estos regímenes implican que quienes se acojan a ellos dejan de pagar uno o varios impuestos, y el abanico de beneficios es tan amplio que sería difícil encontrar en la Argentina algún patrón que pague todos y cada uno de los tributos que le corresponden. Y sin embargo, los caraduras se quejan del peso de los impuestos...

Como resulta evidente, toda esta batería de leyes implica una montaña de dinero de impuestos que el Estado deja de recaudar en nombre de sostener la actividad económica de la burguesía. ¿Pero de cuánto estamos hablando? Anualmente, la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal realiza este cálculo, que se denomina “Gasto Tributario”, para los impuestos nacionales. Veamos qué cifra nos da para los últimos años...

El Gasto Tributario en la Argentina

Anualmente, la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, organismo perteneciente a la Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía, realiza una estimación del Gasto Tributario. Como señalamos, este es el monto de impuestos que el Estado deja de recaudar por

las exenciones previstas en distintas leyes. Durante 2022, se estima que el Estado se va a abstener de recaudar 1.587.257,8 millones de pesos. O lo que es lo mismo, 1,6 billones de pesos. Eso equivale a un 2,64% del PBI. Sin embargo, exenciones impositivas hay muchas, y no todas benefician a la burguesía (no al menos directamente). Por ejemplo, los libros no pagan IVA, y hasta 2020 ciertos productos de la canasta alimentaria tampoco. En esta ocasión nos vamos a limitar a estimar el peso del Gasto Fiscal correspondiente a los “regímenes de promoción económica”, es decir, de lo que beneficia en forma inmediata a las empresas. Dejamos para más adelante el análisis del Gasto Tributario generado en base a “normas de los impuestos” (es decir, contempladas por el propio impuesto). Aunque no toda exención establecida en la norma de los impuestos implica un alivio que beneficia al conjunto de la población, es claro que todas las exenciones relacionadas con regímenes de promoción económica representan un beneficio fiscal para la burguesía.

Tomemos, entonces, este último número como indicativo de la porción del Gasto Tributario que beneficia directamente a los patrones (o sea, de aquellos impuesto que el Estado argentino deja cobrar a la burguesía para favorecer sus negocios, una forma de subsidiar la actividad empresarial). Repetimos: se trata de un cálculo conservador, porque como señalamos, muchas de las exenciones contempladas en las normas de los impuestos también constituyen subsidios a la burguesía. Para 2022, el Gasto Tributario por regímenes de promoción se estima en 463.412,1 millones de pesos. Un 0,77% del PBI.

Y este año no es una excepción: como se puede ver en el Gráfico 1, el Gasto Tributario en los últimos 20 años osciló entre los 900.000 y 1.600.000 millones de pesos, y entre 2 y 3,5% del PBI. Y, a diferencia del Gasto Tributario total, que muestra más oscilaciones, el Gasto Tributario originado en regímenes de promoción económica muestra una clara tendencia ascendente en los últimos 20 años, como se observa en el Gráfico 2. De hecho, si medimos la evolución del Gasto Tributario originado en regímenes de promoción como proporción del Gasto Tributario originado en las normas de los impuestos (Gráfico 3), se observa cómo el primero crece en relación al segundo, pasando de representar un 16,34% en 2001 a un 41,3% en 2022. Es decir, a mediano y largo plazo, el porcentaje de subsidios directos a la burguesía, no importa quién gobierne, tiende a crecer frente a subsidios que impliquen beneficios a otros sectores de la población o bien subsidios indirectos a la propia burguesía.

La que sobra es la burguesía

Desde un punto de vista marxista, se podría demostrar que los impuestos no son más que porciones de plusvalía producida por la clase obrera. De modo que los empresarios no pagan impuestos, por la misma razón de que no pagan nada, todo es plusvalía, es decir, trabajo expropiado al productor directo, es decir, al obrero. Sin embargo, no hemos querido, a propósito, entrar al tema por ese lado. Queremos desafiar el consenso liberal en marcha en su propio terreno, es decir, suponiendo que lo que los empresarios entregan como impuestos es “mérito” propio. Y lo que observamos es que ni siquiera en ese terreno es verdad eso de que los pobres empresarios “generan valor” para mantener “mangas de vagos” a fuerza de vivir aplastados por un Estado impiadoso que se ensaña con ellos. Pero hay algo todavía peor: a pesar de ser beneficiados con sistemas de desgravación impositiva generosos, no han sabido, con ello, hacer nada productivo.

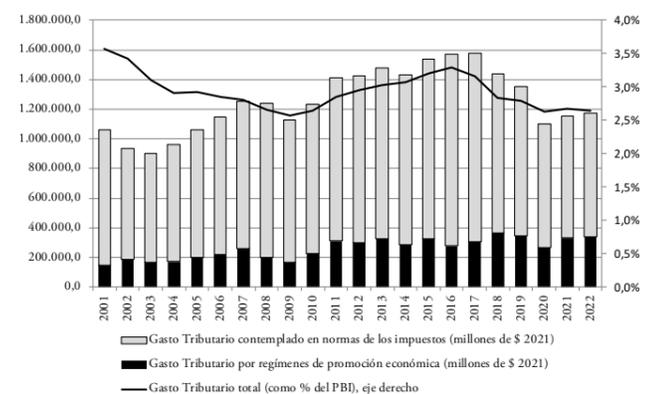
Los regímenes de promoción económica, industriales y no industriales, existen en la Argentina desde hace al menos 80 años. Ocho décadas subsidiando a la burguesía, por este y otros mecanismos. Nos metieron el verso de que esa era la forma de impulsar el desarrollo industrial. Que subsidiar a los patrones era un gran negocio, porque a la larga esas empresas iban a crecer, generando empleo y riqueza para el país, y que se iban a independizar de la tutela estatal. Pero aquí estamos, hundidos en el fango, en una crisis que lleva décadas, y seguimos sosteniendo a los patrones con la riqueza que generamos nosotros, los obreros. En 2022, solo por las exenciones impositivas contempladas en los regímenes de promoción industrial nacionales, le regalamos a la burguesía 463.412,1 millones de pesos. Y esa es solo la punta del iceberg: ¿Cuánto más se dejó de recaudar por los regímenes de promoción provinciales? ¿Cuánto por la evasión impositiva? ¿Cuánto derrochamos en sobrepagos en la obra pública? ¿Cuánto en créditos a tasas subsidiadas? ¿Cuánto embolsa la burguesía importando a un dólar al que solo ellos pueden acceder? No es tiempo de llorar sobre la leche derramada, pero no está mal recordar que estas cifras, que alcanzan fácilmente decenas de billones de pesos, se derrochan año a año, desde hace décadas.

Si a esos recursos se le hubiera dado otro fin, qué lejos estaríamos de donde nos encontramos hoy. Pero miremos al futuro: ¿cuántas cosas podríamos hacer con todos estos recursos? Aquí, en esta enorme caja negra de subsidios directos e indirectos a la burguesía, se encuentran recursos para sacar a la Argentina del pozo. Para poner en pie un Estado productor, que concentre los medios de producción, que eleve la productividad, que desarrolle la producción de bienes de alta tecnología en una escala adecuada para lograr exportar y dejar de depender de la soja. Que asigne racionalmente los recursos en pos de alcanzar lo que la burguesía nunca pudo darnos: un verdadero desarrollo económico, que nos garantice una buena vida a todos los que habitamos este suelo. Hemos desarrollado este plan en Argentina 2050, la plataforma electoral de Vía Socialista. Los recursos para lograrlo están ahí, al alcance de la mano. Solo necesitamos arrancárselos a la burguesía planera. Porque los que sobran son ellos, no nosotros.

Notas:

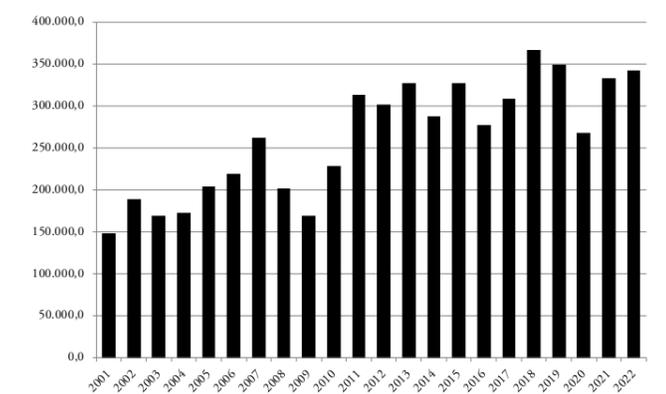
1. Villanova, Nicolás: “Negreros. El empleo no registrado como uno de los pilares de la “década ganada”, El Aromo, N° 81, marzo de 2016, disponible en <https://bit.ly/3Jai7Y>.
2. Bil, Damián: “Sobre la burguesía planera. Las transferencias estatales al capital, de Cristina a Mauricio”, El Aromo, N° 102, agosto de 2018, disponible en <https://bit.ly/3wPBhA>.
3. Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal, Subsecretaría de Ingresos Públicos, Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía: “Informe sobre gastos tributarios. Estimación para los años 2020-2022”, septiembre de 2021.
4. Por ejemplo, dentro de este rubro se contempla la reducción de las contribuciones patronales a la seguridad social en ciertas zonas geográficas o ciertas industrias –medios audiovisuales, sector textil y economías regionales-, que en 2022 significarán para el Estado una pérdida de 63.119,4 millones de pesos.
5. Sartelli, Eduardo: Argentina 2050. Una Vía Socialista posible, Ediciones ryr, 2022, disponible en: <https://bit.ly/38m9GIB>.

Gráfico 1: Gasto Tributario (estimado), 2001-2022 (en millones de \$ 2021, eje izquierdo, y en % del PBI, eje derecho)



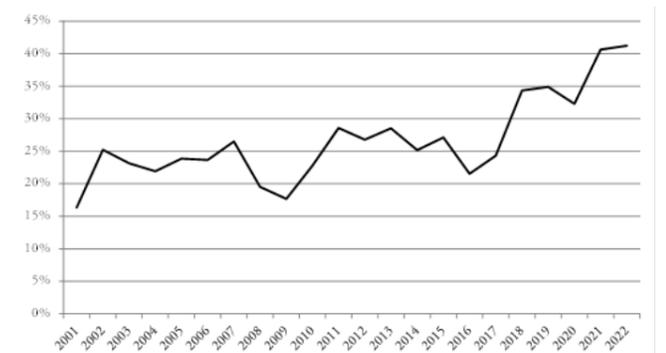
Fuente: “Informe sobre gastos tributarios. Estimación para los años 2020-2022”, op. cit.

Gráfico 2: Gasto Tributario (estimado) por regímenes de promoción económica 2001-2022 (en millones de \$ 2021)



Fuente: “Informe sobre gastos tributarios. Estimación para los años 2020-2022”, op. cit.

Gráfico 3: Gasto Tributario originado en regímenes de promoción económica como proporción del Gasto Tributario originado en normas de los impuestos, 2001-2022 (en %)



Fuente: “Informe sobre gastos tributarios. Estimación para los años 2020-2022”, op. cit.

Cómo acabar (realmente) con el desempleo

Una crítica de la “economía popular” y una propuesta socialista



Pablo Estere

Vía Socialista

En momentos de creciente desocupación, la ideología burguesa se las rebusca para ocultar las verdaderas causas de la miseria que provoca el capitalismo e inventa una supuesta y novedosa realidad: la “economía popular”. En efecto, el Ministerio de Desarrollo Social tiene a su cargo el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP). La construcción de este registro permanente iniciado en julio de 2020 es un mandato de la Ley de Emergencia Social sancionada en diciembre de 2016. En su sitio web, el Ministerio declara que, con esta herramienta, “busca reconocer, formalizar y garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la economía popular para que accedan a herramientas que les permitan potenciar su trabajo”.

El trasfondo teórico de esta iniciativa remite a que por fuera de la economía capitalista que conocemos existiría una “economía popular” que se registraría por otras leyes. Con estos malabares, se intenta negar uno de los mayores problemas de la clase obrera argentina actual, la desocupación, por un lado, y, por otro, camuflar instrumentos de control social detrás de supuestas soluciones “autónomas”. La elaboración del registro expresa un claro interés político por parte de los movimientos sociales integrados al régimen: el 1° de mayo de este año el Movimiento Evita marchó para promocionar la Ley General de Tierra, Techo y Trabajo para “transformar la realidad de la economía popular”. El proyecto plantea nada menos que la creación de un Ministerio de la Economía Popular y la entrega de subsidios para sostener sus actividades: monotributo productivo, salario básico universal, créditos y mercados seguros mediante las compras gubernamentales.

De este modo, se cuele en el seno de la clase obrera aquello que los socialistas queremos combatir, es decir, una mayor fragmentación y división política. Y de paso se oculta la posibilidad de una verdadera solución a los problemas del desempleo. Así opera la figura del trabajador de la economía popular. Aquí analizamos los resultados del último informe del ReNaTEP.

El registro de los no registrados

Lo primero que encontramos en el informe del ReNaTEP en palabras de Emilio Pérsico, a cargo de la Secretaría de Economía Social (SES), es su diagnóstico y su “solución”. La economía popular se explica como un fenómeno global producto de las transformaciones en el mundo del trabajo que dejan a personas por fuera de las relaciones asalariadas formales y con “condiciones laborales y productivas precarizadas”. Desde esta perspectiva, no habría desocupados, sino trabajadores ocupados precarizados o excluidos del sistema capitalista, pero capaces de reinventar su propio trabajo. Como si pudiera existir una economía por fuera de la relación social capitalista. Luego, el informe indica que el Estado debe formalizar esas ocupaciones sin crear relaciones de dependencia, es decir, asalariados estatales. El Estado sólo debe financiar cargas sociales, acceso a crédito, capacitaciones y salarios complementarios. Con una retórica de expansión de derechos, igualdad, garantías y protección social, se reclama lo mismo que las PyMEs y las cooperativas: subsidios para empresarios privados. Porque la “economía popular” es un vasto y amorfo conglomerado que se destaca por su carácter privado, sea cooperativo o no. Igual que cualquier empresa parásita del Estado, los representantes de la “economía popular” quieren que el Estado los subsidie y que no se meta en sus... negocios.

Una vez lanzada la propuesta, se inscribieron en el registro más de tres millones de personas. ¿Quiénes y cómo se inscribieron? Se registró de manera on line toda persona que se “autopercebe como trabajador/a de la economía popular, mayor de 18 años (o 16 y 17 con autorización), argentino/a o con residencia permanente o temporaria, que no emplee a terceros ni trabaje en relación de dependencia y desarrolle una actividad económica independiente en alguna de las siguientes ramas de la economía popular: Servicios Socio Comunitarios; Comercio Popular y Trabajos en Espacios Públicos; Servicios Personales y otros oficios; Recuperación, Reciclado y Servicios Ambientales; Construcción e Infraestructura Social y Mejoramiento Ambiental; Industria Manufacturera; Agricultura Familiar y Campesina; Transporte y Almacenamiento”. Como toda inscripción por “autopercepción”, el registro da lugar a que cualquier persona se inscriba más allá de la realidad objetiva de su situación. De este modo, el registro podría contener población que no necesariamente sea desocupada encubierta y que tampoco se encuentre precarizada.

No obstante, la información consignada es contundente. Si miramos los principales resultados del último informe del ReNaTEP, entenderemos que detrás de la figura de la economía popular no hay otra cosa que la capa más pauperizada de la clase obrera. En primer lugar, es una población mayoritariamente joven: el 64% tiene entre 18 y 35 años. En términos educativos, el 61% no completó los estudios obligatorios (inicial, primario y secundario). Es decir, más del doble de la población ocupada que releva la Encuesta Permanente de Hogares (corresponde al tercer trimestre de 2021).

En cuanto a la distribución geográfica de los inscriptos, el 35,9% reside en la provincia de Buenos Aires. La región que le sigue en cantidad de inscriptos es el NOA, con 23%, y luego se ubican el NEA con 15,5% y Centro con 15%. En 9 provincias de estas regiones (Catamarca, Chaco, Formosa, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán) hay más inscripciones al registro de la economía popular que al empleo asalariado privado y registrado.

Otro aspecto para considerar es la elevada dispersión (y, por ende, fragmentación) que persiste en este mundo de obreros precarios. Por ejemplo, en relación con la organización del trabajo, el informe señala que la mayor cantidad de los registrados realiza sus actividades en forma individual (59,6%), mientras que el 40,4% lo hace de manera organizada. Dentro de este submundo organizado, las organizaciones comunitarias y sociales representan un 50%; las cooperativas comunes, un 15%; las cooperativas de liberados, un 1,5%; los pequeños emprendimientos (familiares o no familiares), un 15%; y las empresas recuperadas, un 0,7%, entre otros. Solidaria con esa tendencia a la dispersión de la que hablamos más arriba, más de la mitad de los trabajadores registrados hasta el momento declaró su principal lugar de trabajo en domicilios particulares propios o ajenos (56,6%). También trabajan en la calle (17%), en un establecimiento (8,1%), o bien, en una obra en construcción, sobre todo los que se vinculan con esta labor (3,1%).

Por último, otra característica que diferencia a la denominada “economía popular” del conjunto de la economía es que se centra en las actividades peor remuneradas. El 62,4% de las inscripciones al ReNaTEP corresponde a Servicios Socio Comunitarios (28,8%) y Servicios Personales y otros oficios (33,6%). Dentro de Servicios Socio Comunitarios, la ocupación con más inscripciones es Trabajador/a de Comedores y Merenderos Comunitarios (64,7%). Como es de suponer, la gran mayoría de estos trabajadores lo hace de manera colectiva mediante organizaciones comunitarias o sociales (76,5%). Por su parte, en el rubro “Servicios Personales y otros oficios”, las principales ocupaciones son: limpieza, cocinero/a, jardinero/a y peluquero/a. En términos absolutos, las ocupaciones más mencionadas fueron las siguientes: Trabajador/a de Comedores y Merenderos Comunitarios (526.782); Servicios de Limpieza (211.708); Agricultura (130.516); Vendedor/a Ambulante (88.140); Albañil (78.737); Auxiliar en obras de construcción (72.378); Peluquería/Depilación/Manicuría/Masajista (71.432); Asador/a, Cocinero/a (66.736). Otra de las ocupaciones más mencionadas fue la actividad del reciclaje, aunque de manera fragmentada en las figuras de “cartonero”, “reciclador”, “operario de planta”, “promotor ambiental” y “reciclador de basura”, las cuales sumadas dan como resultado unas 57.501 personas.

Como vemos, el perfil de la población registrada pone en evidencia que se trata de obreros que trabajan en empleos muy precarios y superfluos para el capital, los peores pagos de la economía, que existen relaciones de dependencia (aun cuando los propios inscriptos en el registro no sean conscientes de ello), en ocupaciones donde opera la dispersión y predomina el trabajo individual. Se trata de enormes capas de desempleo encubierto, oculto bajo la figura de la economía “popular”.

Una propuesta burguesa (e inútil)

Como vemos, la propuesta de los “piqueteros” burgueses, es decir, aquellos que no piensan cambiar el sistema capitalista sino adaptar al trabajador a su miseria y, en el camino, construir organizaciones de control social, que refrendan, con su voto y su movilización a favor de los partidos políticos del sistema, es simplemente financiar sus propias actividades. Sucede que esas actividades se refieren, centralmente, al asistencialismo de la masa de desocupados: legalizar la changa y pagar un sueldo a los compañeros que atienden los comedores populares. Es decir, financiar el aparato privado que surgió con la privatización de la asistencia social.

Por otra parte, se trata de “repartir plata”, es decir, de asistir a emprendimientos (que como vimos, serían mayoritariamente individuales, es decir, micro-emprendimientos) económicamente inviables (de allí la exigencia de compra obligada del Estado) y, por lo tanto, puramente parasitarios.

Lo primero que habría que preguntarse es por qué la burgue-

sía acepta esta propuesta proveniente de los “movimientos sociales”. Porque es obvio que le conviene, si no, no lo haría. Alguien podría pensar que esto es propio del kirchnerismo, pero no es así. El gobierno de Larreta logró a fines de 2020 que la Legislatura porteña aprobara, con el apoyo del bloque de Todos, el Registro de Unidades Productivas de la Economía Popular y Social (Rupepys). Se trata de una versión local del ReNaTEP que busca financiar “unidades productivas” mediante donaciones de privados y con líneas de créditos especiales del Banco Ciudad. El hecho de que tanto el Frente de Todos como Cambiemos lancen la misma política expresa que la burguesía encuentra estas propuestas como funcionales a sus intereses. En principio, el control social, que es muy efectivo a partir de estas organizaciones. Pero, por otro lado, el Estado burgués, a través de las “cooperativas” y micro-emprendimientos, sólo reproduce la condición de población improductiva, bajo la forma de entrega de subsidios miserables o apelando a la caridad privada, sin ningún tipo de planificación de la actividad. Es decir, se limita a mantener los bolsones de desempleo que presionan constantemente sobre los salarios de la población ocupada. Además de control social de los desocupados, estas iniciativas son coherentes con el control salarial de los ocupados. Demás está decir, que las potencialidades electorales de este electorado cautivo, suma más atractivo para los partidos burgueses.

Tan importante como esto es la completa inutilidad económica de este proyecto. Porque estos emprendimientos, incluso los cooperativos, no producen nada que pueda competir seriamente ni siquiera en el mercado interno nacional, es decir, se encuentran por debajo de la paupérrima productividad del trabajo local, ni hablemos del internacional. Es decir, se trata de emprendimientos que no colaboran, en modo alguno, a la reconstrucción de la economía nacional, sino que actúan como un nuevo freno a su desarrollo.

Una solución para todos

Aunque se presente como “popular”, en realidad, estas propuestas son impopulares. En el sentido de que van en contra de la unidad de la clase obrera. Si hablamos de tres millones de miembros de la “economía popular”, estamos hablando de una minoría, cuando la confrontamos con los doce millones de obreros activos, es decir, que trabajan en empleos remunerados. Esos doce millones ven, todos los días, achicarse su salario por culpa de la presión impositiva y la inflación. Una parte de esa presión impositiva y de la inflación (no toda, la mayoritaria es el subsidio a la burguesía, véase el artículo de Gonzalo Sanz Cerbino en este mismo número de El Aromo) deviene de las necesidades financieras de un Estado quebrado. Una parte de esa quiebra proviene del hecho de que la población desocupada, en aumento, debe ser mantenida por la población ocupada, lo que hace que esta última viva cada vez peor porque tiene que mantener una cantidad mayor de población inactiva. Está claro que ni ocupados ni desocupados (ni los jubilados) tienen la culpa de esta situación. Son víctimas de una política de la burguesía que los enfrenta unos contra otros y los utiliza en su juego político. Es necesario pensar una política global sobre la desocupación que no implique su persistencia bajo otra forma (de “desocupado” a “empleado en la economía popular”), sino que se integre a una actividad económica real que colabore en la mejoría del conjunto de los trabajadores y de la economía del país. Así como lo plantean la burguesía y sus “movimientos sociales”, es una “solución” para pocos, condenada al fracaso y puramente electoralista.

Los socialistas exigimos acabar con el subsidio a la burguesía improductiva. Pero tampoco podemos aceptar que se dilapiden recursos en actividades como la de la “economía popular”. La solución supone ocuparla en tareas productivas y de gran escala, centralizadas y eficientes. Estas tareas productivas, con esas características, sólo las puede planificar el Estado. Podemos dar muchos ejemplos de estas tareas de un Estado productivo. Por ejemplo, en Argentina podría lanzarse una gran empresa nacional de reciclaje que permita reutilizar todos los productos desechados como materia prima (papel, cartón, plástico, latas de aluminio, metales y otros tantos). También se podrían usar para la producción de energía o calefacción para los hogares, como lo hacen países como Suiza, Suecia y Noruega, que llegan a reciclar niveles cercanos al 100% de la basura desechada. Se podría hacer mucho más eficiente el trabajo cartonero por la vía de la concentración de obreros en plantas, a cambio de un salario por tiempo, bajo convenio, y que el Estado se encargue de vender los insumos reciclados a las empresas. Esto sólo es posible si se planifica la actividad y se organiza sobre la base de las necesidades del conjunto de la población. Es decir, de una solución para todos. Un mayor despliegue de esta idea puede verla el lector en “Una propuesta indecente”, texto de Eduardo Sartelli, que acompaña esta edición de El Aromo.

Organizar el desamparo

Familias contra la degradación educativa



Romina de luca

Vía Socialista

La crisis educativa brota y se manifiesta en cuanto indicador pongamos sobre la mesa. La Argentina supo sacar al país del analfabetismo en sesenta años entre fines del siglo XIX y mediados del XX. Hoy parece marchar en dirección inversa al calor de la degradación social. Lo hace pese a que el sistema educativo se alarga y amplía formalmente de la Ley Federal de Educación (1993) a la Ley de Educación Nacional (2006). Más horas, días y años en las escuelas para un proceso que fue y es vaciado de contenidos a cada paso. Y parece no importar. Peor, buscan convencer a millones de familias obreras que esta educación pobre y degradada es la única que merecen y la única a la que pueden aspirar.

Garantizar la permanencia (aunque no aprendan), promover (aunque ello no brote como resultado de la evaluación), integrar (aunque no se cuenten con recursos y personal adecuado para garantizar un proceso de inclusión real). ¿Cuándo decidimos que el resultado de una prueba era un estigma? ¿Con qué diagnóstico se decidió que para aprender a leer y escribir necesitábamos ya no uno o dos años sino toda la escuela secundaria? ¿Cuándo resolvimos que pelear contra la degradación educativa era de “derecha”?

Huérfanos. Sí, así se sienten cientos de miles de familias frente a esta crisis educativa. Los indicadores de esa crisis los perciben, de distinta manera, todos los días. Reaccionan de forma desarticulada y desorganizada frente al descontento que asume la forma de bronca, muchas veces, hay que decirlo, de manera equivocada, cargando contra la docencia y no contra quienes tienen la responsabilidad de todo este proceso: la clase social que maneja nuestros destinos.

Es hora de dar un paso al frente. Tenemos que organizar una salida. Partamos de un diagnóstico común y proyectemos qué necesitamos para salir de este atolladero. Te invitamos a sumarte a Familias contra la Degradación Educativa.

A continuación, presentamos una carta de una de las tantas madres, de las tantas familias indignadas por una educación que insume tiempo, esfuerzo, dinero (porque no pagar una cuota no significa que se gratis y no solo por los impuestos) y que no redunde en una formación para sus hijos.

Para sumarte a nuestra convocatoria, escribinos a:

familiascontraladegradacion@gmail.com

Carta de una madre de un alumno de 7° grado.

Mi hijo, como la mayoría de los niños de jardín despidió la sala de 5, escribiendo su nombre en unos palotes más o menos legibles. Hasta ahí todo bien. Fue en la primaria que empezaron los problemas. Para nuestra sorpresa como padres, durante los tres años subsiguientes no abandonó los palotes.

Debíamos ser comprensivos, entender la pedagogía de los nuevos tiempos. Ahora, en el aprendizaje de la lecto-escritura se comienza por la imprenta mayúscula. Asumimos que no importaba qué se enseñaba primero (el orden de los factores...). Sin embargo, en la escuela entendían por “inicio” a los tres primeros grados. La cursiva nunca llegaba. Por nuestra cuenta empezamos a trabajar con cuadernillos de caligrafía para que nuestro hijo la aprendiera. Sin embargo, en la escuela seguía usando imprenta. “Mientras escriba no me importa qué letra use”, nos explicó su maestra de tercero. Cuatro años después y tras un año de pandemia en el que mi hijo realizó todos sus trabajos escolares en computadora, sin tocar una lapicera, la maestra nos dice ahora, que en secundario no se la van a pedir. En los primeros grados es muy pronto para pedir cursiva y en séptimo ya no tiene sentido. En cualquier momento no resulta “inclusivo” y nos miran como bichos raros por reclamarlo.

Este discurso de “inclusividad” en realidad es su contrario. Olvida que la cursiva es un requisito para rendir examen de ingreso en ciertos colegios secundarios públicos y que muchas empresas aun requieren una carta manuscrita para la selección de sus empleados. El uso de la cursiva en lugar de la imprenta mayúscula no es un capricho: favorece la comprensión de la unidad de la palabra y facilita la identificación de oraciones que quedan mejor representadas gráficamente por la diferencia entre la mayúscula y minúscula. No es extraño que un niño al que se le enseña tardíamente la cursiva luego tenga problema en estructurar su discurso escrito en oraciones claras. Como sea, mi hijo escribe en cursiva porque sus padres se la hemos enseñado en casa. Otros chicos no tienen esa suerte.

La maestra de cuarto grado fue la única que trabajó la cursiva en el aula. Pero su tarea se vio interrumpida por períodos sin clases debido a problemas en la escuela y luego por la preparación de la jura de la bandera. A las autoridades les parecía más importante que niños que no sabían realmente leer, escribir, sumar o restar consagraran su tiempo a hacer guirnalda con papel crepe a que avanzaran con los contenidos por el lapso no de un par de días o un par de semanas, sino un par de meses. Esa misma maestra nos dijo en reunión de padres que ella les iba a enseñar ortografía en clase, pero que no iba a aparecer en las carpetas porque la supervisora le tenía prohibido enseñar reglas de ortografía.

Con matemáticas la misma cantinela. Ahora se enseña distinto para que los chicos aprendan el concepto de suma, resta, multiplicación y división. Explicar el concepto está fantástico, pero luego los chicos deben poder realizar las operaciones de una manera práctica y relativamente veloz. Después de 6 años de “descomponer” las operaciones, ahora de golpe en 7° finalmente aprenden a hacer las cuentas. Recién ahora les toman las tablas de multiplicar y hacen multiplicaciones y divisiones simples (que ni por asomo todo el grado maneja).

Hasta ahora las fracciones han sido solo porciones de pizza y, si fuera por la escuela, mi hijo no sabría si quiera sumar fracciones de distinto denominador (ya no hablemos de multiplicarlas o dividir las). Mi hijo nunca ha medido un ángulo. Ya hace varios grados que le piden transportador y compás en marzo, pero termina el año sin estrenarlos.

En geografía no ha aprendido nada. Una sola vez en 7 años le pidieron que escribiera el nombre de las provincias en un mapa, pero nunca le solicitaron que las estudiara. De historia solo sabe lo poco.

que escriben como conmemoración en las fechas patrias, repitiendo una y otra vez el mismo contenido sin avanzar un ápice.

No es una mera cuestión de recursos. Hay muchos que se malgastan. Por ejemplo, a la escuela ha llegado un libro de inglés para cada alumno. Pero, como el libro previsto para séptimo es muy avanzado para el nivel que alcanzaron, duerme en las estanterías de la escuela sin que puedan usarlo. Copian en el pizarrón los ejercicios que les da la maestra. Peor ocurre en el otro grado en el cual hace año y medio que no tienen docente de inglés designado.

Yo defendiendo la educación pública, por eso quiero que esto cambie. Si estás de acuerdo, sumate a Familias contra la Degradación Educativa.



Los estatutos sindicales: un arma al servicio del enemigo



Ianina Harari

Vía Socialista

El autoritarismo que rige en los gremios no solo afecta la salud de las organizaciones obreras, sino la suerte de nuestra economía. Proponemos la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales, para terminar con la trenza burocrática-empresarial.

Elaborar y modificar los estatutos sindicales es potestad exclusiva de la dirección de los gremios. Los estatutos pueden restringir o ampliar la democracia interna, el nivel de control de la cúpula sobre el resto de los organismos gremiales como cuerpos de delegados, comisiones internas o seccionales. Como veremos, lejos de promover la democracia sindical, la burocracia utiliza esta normativa para controlar a la oposición y perpetuarse. No es casual que, en momentos de ascenso de la lucha de clases, como la década del '70, la burocracia haya modificado los estatutos para restringir la democracia interna.

La disciplina interna

Uno de los aspectos que regulan los estatutos sindicales es la afiliación. La aceptación de un afiliado por parte del sindicato suele tener condiciones. En general, se solicita un mínimo de antigüedad en la actividad o en el establecimiento. En algunos casos, incluso existe un período de prueba para ser aceptado de forma definitiva como afiliado pleno. Uno de los motivos de rechazo de la afiliación puede ser la injuria o difamación de la organización, algo que puede imputarse a cualquier crítica que se haga a la política que la conducción le imprima al sindicato. De hecho, es usual que la burocracia acuse de atacar al sindicato a quienes critican su orientación.

Por otro lado, la conducción del sindicato tiene la potestad de sancionar y expulsar miembros. Entre los motivos de sanción y expulsión también suelen encontrarse motivos relacionados con críticas a la conducción. Por ejemplo, en los estatutos de la UOM, ya en 1946 figuraba el siguiente criterio disciplinar:

“ [los afiliados], expondrán sus opiniones, inquietudes y aspiraciones por los procedimientos y en los términos que resultan de la letra y el espíritu de este estatuto, pues los que así no lo hicieran y, por ende, incurrieran en actos perturbadores de la armonía y la disciplina que deben imperar en el seno de la institución, serán juzgados por la Comisión Directiva...”

Mediante este artículo, las autoridades sindicales se aseguraban la potestad de sancionar o expulsar a cualquiera que fuera acusado de “perturbar la armonía” por exponer sus opiniones por fuera de los canales institucionales. Es sencillo deducir que así era posible imponer un castigo a quienes criticaran públicamente a la conducción.

Muchas de estas pautas resultan algo vagas y pueden aplicarse discrecionalmente para expulsar opositores, incluso cuando estos son elegidos delegados por sus compañeros. Si un delegado incómodo para la patronal es expulsado de su sindicato, pierde automáticamente los fueros gremiales. Es decir, se queda sin protección legal en caso de que la empresa decida despedirlo. De esta manera, la burocracia puede ayudar a la patronal a deshacerse de delegados combativos.

Otro elemento de disciplina y control son los requisitos para la postulación a cargos gremiales. En general, se imponen requisitos de antigüedad como afiliado y en el establecimiento (en caso de delegados o miembros de comisiones internas). La condición de antigüedad fue aumentando a lo largo del tiempo. Se incrementa no solo el plazo en el que un obrero debe haber estado afiliado, sino la continuidad que se requiere en la misma empresa. Un requisito que, con la creciente precariedad laboral, se vuelve cada vez más difícil de cumplir.

En muchos estatutos, además, se pide antigüedad en puestos gremiales de menor jerarquía para poder postularse a cargos

más importantes. Por ejemplo, para postularse a la Comisión Directiva, se pide tener ciertos años de antigüedad como delegado. Así, se dificulta a la oposición disputar la conducción del sindicato, porque cualquier delegado que muestre oposición a la dirección del sindicato puede ser expulsado antes de completar la “carrera” sindical que se exige.

Veamos el caso de la UOM. En 1946, se requería una antigüedad mínima y continua de dos años para ser miembro de la Comisión Directiva, un año para la Comisión Ejecutiva Seccional o de la Asamblea General de Delegados y/o seis meses para las Comisiones de Reclamos u otra Comisión Interna. En 1970, comienzan a especificarse más las condiciones para cada cargo. Para ser electo delegado, se exigía ser mayor de edad, saber leer y escribir y tener seis meses de antigüedad ininterrumpida como afiliado cotizante en el establecimiento. Para ser miembro directivo se requerían, en 1970, dos años de antigüedad en la organización como afiliado cotizante en forma continua, ser o haber sido delegado y tener un año de antigüedad ininterrumpida en el establecimiento al momento de su postulación. En 1973, los requisitos para acceder al Consejo Directivo se vuelven más exigentes: ser mayor de edad, tener cuatro años de antigüedad en la organización como afiliado cotizante, con dos años de antigüedad ininterrumpida en el establecimiento al momento de su postulación y ser o haber sido delegado. Para ser miembro del Secretariado Nacional, era requisito ser integrante del Consejo Directivo. Es decir, no se podía postular para un cargo sin haber ejercido ya el cargo más bajo anterior.

Un sindicato peronista

Los estatutos sindicales suelen declarar que aceptan miembros sin distinción ideológica o política, presumiendo de una pluralidad que no existe en los hechos. Sin embargo, varios estatutos fijan los principios del sindicato cuyo contenido tiende a coincidir con los principios peronistas.

Por ejemplo, en el estatuto del SMATA, en 1948, se establecía un posicionamiento nacionalista y de defensa del Estado burgués y la persecución de la “justicia social”, principio identificado con el peronismo:

“Que los principios fundamentales de esta institución están contenidos en el sindicalismo mitigado, o sea: la defensa del obrero por el obrero mismo; reconociendo al Estado como principal intérprete de nuestra constitución; siendo ésta la máxima garantía para la consecución de nuestros fines. Que defenderá los principios de nacionalidad y reconoce las tradiciones patrias como fuentes de inspiración para la grandeza de los trabajadores, a fin de conseguir lo que más beneficie a los mismos, buscando el equilibrio para la implantación de la justicia social.”

En el caso de la UOM vemos que para 1973 se da un paso más y se autoriza al sindicato a participar de campañas electorales, anticipando que se apoyará a partidos con una “definición nacional y popular”, en clara alusión al peronismo:

“Fijar posición en materia política, participar en el análisis de los problemas que afectan a la Nación y de manera especial a los trabajadores, dando inclusive su apoyo a partidos políticos de clara definición nacional y popular y a candidatos a cargos electivos y representativos, cuando con ello se asegure la defensa integral de los derechos de la clase trabajadora”.

La introducción de este punto se produjo el mismo año en que son convocadas las elecciones en las que el peronismo se presentaba por primera vez en más de dos décadas. La intención de la dirigencia de la UOM era participar de la campaña electoral del peronismo de forma activa. Es decir, la burocracia sindical convertía al sindicato en una organización peronista. En el SMATA sucedió algo similar, porque en 1974 se sanciona al titular de la seccional cordobesa, Rene Salamanca, militante del PCR, por no llamar a votar por Perón. Sus argumentos no dejan lugar a dudas:

“d) Propiciar públicamente el VOTO EN BLANCO, durante toda la campaña electoral previa al 11 de marzo de 1973,

con el objeto de impedir el triunfo popular y mantener el continuismo de la dictadura militar, colocándose de esa manera directamente en contra del General Perón; e) Idéntica actitud repite en ocasión de la campaña electoral realizada en Córdoba, con motivo de la segunda vuelta a la que debió concurrir la ciudadanía en el mes de abril del año en curso; f) Con motivo de las elecciones del 23 de septiembre del corriente año en la que todo el gremio se pronunció activa y abiertamente en favor de la candidatura del Teniente General Perón, porque a través de ésta se jugaba el destino nacional —repiten su actitud negativa y reticente, colocándose de esa manera claramente en contra del sentimiento de la inmensa mayoría de los compañeros mecánicos de Córdoba y de los trabajadores del país.”

Democratizar los sindicatos

Los estatutos han sido utilizados por la burocracia como herramienta para perpetuarse y restringir la democracia sindical. Para democratizar los sindicatos, en el marco de la legalidad burguesa, es necesario modificar la Ley de Asociaciones Sindicales. Deben incluirse garantías a la democracia interna en los sindicatos. Por ejemplo, no puede permitirse que los sindicatos adscriban explícita o implícitamente a un partido político. Ningún obrero puede recibir sanciones por criticar a la conducción. Los estatutos no pueden contener artículos ambiguos que den lugar a la interpretación arbitraria y que puedan ser utilizados contra opositores. Tampoco se debe restringir la afiliación ni la posibilidad de presentarse a cargos gremiales en base a rígidos parámetros de antigüedad y continuidad en el puesto. Por otro lado, los estatutos deben contener cláusulas que permitan el control de abajo hacia arriba, es decir de las bases hacia los dirigentes, algo inexistente hoy en día. La revocación de mandatos debe ser una posibilidad en caso de que los dirigentes no cumplan la decisión de las bases o exista descontento con su accionar. La modificación de estos aspectos antidemocráticos, junto con otros del modelo sindical argentino, son fundamentales para democratizar la vida sindical, condición que puede colaborar a la destitución de la burocracia y a promover la mayor participación de las bases en los sindicatos. Esto no solo aportaría a mejorar las condiciones de trabajo de la clase obrera, sino también a sanear la economía. Los burócratas sindicales se han dedicado a hacer lobby para los empresarios planeros que viven de los subsidios del estado. Lo han hecho impunemente amparados por estos estatutos antidemocráticos. Es necesario reformar la legislación para facilitar el accionar obrero que pueda quebrar la trenza burocrática empresarial en todos los niveles de la vida social.

Notas:

- 1.UOM: Estatutos sociales de la Unión Obrera Metalúrgica, n° 7/46, art. 14°, 1946.
- 2.SMATA: Estatutos sociales del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, 1948.
- 3.UOM: Estatutos sociales de la Unión Obrera Metalúrgica, n° 223/73, art. 5°, inciso h, 1973.
4. SMATA: Memoria y balance 1974, p. 88 y 89.
5. <https://razonyrevolucion.org/hecho-a-medida-el-modelo-sindical-argentino/>



Gobierno, poder y una vía al Socialismo

Discurso de Salvador Allende ante la Asamblea Nacional de la Unidad Popular, 8 de enero de 1971 (fragmento).

Gracias a ustedes que son la expresión representativa del pueblo, obtuvimos la victoria el 4 de septiembre. Ello significó romper viejos moldes, derrotar el escepticismo, la desconfianza de muchos, y abrir una gran posibilidad para el pueblo de Chile, hacer posible la conquista del gobierno para, desde el gobierno, conquistar el poder y, a través del poder, edificar el socialismo.

Durante la campaña presidencial dije que sería difícil nuestro triunfo. Pero agregué que más duro sería el intervalo entre la victoria en unas urnas y la ascensión al poder e hice conciencia en el pueblo de que aquellos que tanto hablan de democracia no se detendrían en nada para impedir que nosotros llegáramos a ser gobierno. En nada. Los hechos lo han comprobado así.

[...] Sin embargo, derrotamos a los que, encubierta o solapadamente, se oponían a que llegáramos al gobierno. Hemos alcanzado el gobierno y estamos bregando por alcanzar plenamente el poder y ello lo lograremos cuando Chile sea dueño absoluto de las riquezas esenciales nuestras, que están en manos del capital foráneo; cuando el crédito esté al servicio de los planes del desarrollo que impulse el Gobierno Popular y de las mayorías nacionales y no esté, como ha estado hasta ahora, en manos de unos pocos; cuando controlemos el comercio de importación y exportación; [...] y cuando la conciencia popular comprenda perfectamente bien que este es su gobierno y que este gobierno sólo podrá convertir en realidad las tareas que implican nuestro programa, que es un compromiso ante nuestra conciencia y ante la historia. Sólo cuando las masas orientadas, dirigidas, elevadas en su nivel político, entienden que, como tal, tienen una alta responsabilidad. [...]

Cuando iniciamos esta lucha sostuve que los organismos de victoria serían los Comités de Unidad Popular, pero que los Comités de Unidad Popular no los habíamos creado, levantando y fortaleciendo para descansar la victoria de las urnas y que su trabajo era indispensable para el triunfo, su persistencia, su actitud, su acción, su tarea, era mucho más rápida, más profunda y más seria después de la victoria del 4 de septiembre.

Siempre con honradez hice ver al pueblo que el socialismo no se construye por decreto. Debíamos alcanzar un gobierno democrático, popular nacional y revolucionario que abriera el camino al socialismo; que lógicamente, para nosotros, esta tarea era más difícil que lo que han realizado otros pueblos que han alcanzado ya el socialismo. Y más difícil por la ubicación geográfica de nuestro país, más difícil por la dependencia económica, política y cultural de los pueblos de Latinoamérica. Más difícil, porque nos hemos comprometido a realizar nuestro programa dentro de los cauces jurídicos de la sociedad burguesa y hemos señalado con claridad meridiana que dentro de estos cauces crearemos las nuevas formas jurídicas e institucionales que corresponden al Gobierno Popular. Por lo tanto, hemos estado y estamos abriendo un camino auténticamente nuestro, auténticamente chileno. Sostuve sin vanidad, y los hechos lo confirman, que la victoria popular en Chile iba a ser motivo de extraordinario interés, de apasionado interés por los pueblos latinoamericanos y por los pueblos de los continentes del mundo. Y la verdad es ésa, el laboratorio social que estamos viviendo concita la crítica intencionada y malévolas de los menos, el respeto de los más y el ansia fraterna y revolucionaria de los pueblos que, igual que el nuestro, quieren su independencia económica, base de plena soberanía y base de su plena independencia política.

Por eso, la Unidad Popular debe, y quiero emplear la palabra en el sentido que tiene, la Unidad Popular debe unirse, por así decirlo, a tres elementos: al Gobierno Popular, a los partidos populares, al pueblo y las organizaciones de él. Tiene que ser un solo crisol, una sola bella masa, tiene que ser la unidad, el compacto ariete que penetre en la profundidad del imperialismo y de los sectores económicos reaccionarios. El Gobierno Popular no puede estar por sobre los partidos populares y los partidos populares no pueden estar aislados de las grandes masas populares. Sólo la movilización vigilante, activa y combatiente de las masas asegurará nuestra presencia permanente en el gobierno y asegurará también la vigencia comprometida ante nuestra conciencia y ante la historia de que vamos a convertir en realidad, pase lo que pase y suceda lo que suceda, el programa del pueblo convertido en programa de la Unidad Popular.

[...] Nosotros tenemos la obligación de ser auténticamente revolucionarios como lo dijera más de una vez. Es justa la frase que se pusiera en la Universidad de París, cuando alguien sostuvo que la revolución comenzaba antes que en las cosas, en la intimidad de uno mismo; eso implica una actitud distinta, un sentido de cooperación, una lealtad al trabajo en los demás, teniendo conciencia que ese trabajo está en función no de un hombre, de una familia o de un partido, sino en función de Chile y del pueblo y que la tarea que tenemos que realizar es lo suficientemente ennobecedora, porque es una tarea que representa, en esencia, la emancipación de Chile y la construcción de una nueva Patria independiente absolutamente.

Por eso, establezco la responsabilidad solidaria del gobierno, de los partidos y la obligación de que los partidos de gobierno sean capaces de encontrar el eco generoso y la voluntad rebelde de las masas. Ello sólo puede hacerse con la acción continuada y permanente del trabajo, del diálogo, de la movilización común.

[...] Ser vanguardia popular implica un contenido que ningún hombre o mujer de este movimiento puede ignorar. Ser vanguardia es estar a la cabeza, es guiar, es enseñar; es también la humildad que debe tener el dirigente para aprender del sacrificio del pueblo. Ser vanguardia popular, ser vanguardia revolucionaria y ser revolucionario para crear una nueva sociedad -dentro de los marcos de la democracia burguesa- implica un alto nivel de capacitación política e implica entender las diferencias que pueda haber en las actitudes tácticas, sin comprometer la estrategia final. Esto tienen que entenderlo ustedes, que son en esencia los dirigentes representantes de las fuerzas populares organizadas en nuestro movimiento.

He dicho que reclamo la coparticipación más activa y con responsabilidad, todavía, porque hemos estado, a veces, demasiado lerdos para rechazar el embate en contra nuestra, en la prensa, en la radio o en la actitud política de algunos adversarios. Nosotros pensamos, y yo lo pienso categóricamente, que sin desvincularnos nosotros los que estamos en el gobierno y que somos los personeros de ustedes -porque es útil que se entienda, y en forma definitiva, que el pueblo debe ser y es el gobierno de Chile- digo, los partidos tienen que ser canales, el nexo, la amarra que permita más y más el entronque de los partidos con las masas populares. Por eso, y finalmente, yo creo que está bien esta asamblea porque en ella habrá de trazarse la labor a realizar no sólo para la campaña electoral de abril, sino para movilizar a las masas y concientizarlas frente a las dificultades que tendremos y que serán muy serias.

En el campo internacional, a pesar de que hemos ido desbrozando el camino, sin discusión, a medida que avancemos como tenemos que avanzar hiriendo los intereses foráneos, se irá creando en contra del Gobierno Popular y del pueblo de Chile, el clima que vitalice la actitud de los sectores oligárquicos y feudales en contra nuestra. Ahora y sólo ahora hemos avanzado, hundiendo a las capas plutocráticas en lo que en ellas era en esencia el poder, a través de la iniciativa de nacionalizar el crédito y estatizar la banca. [...]

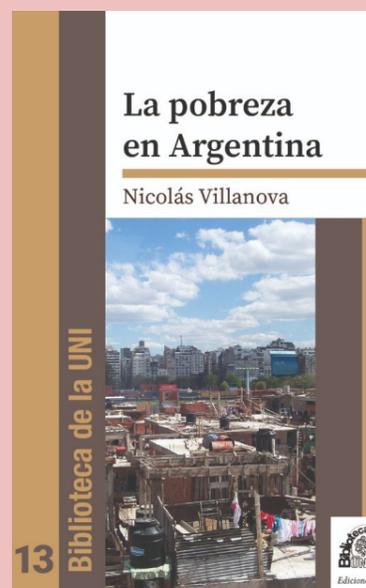
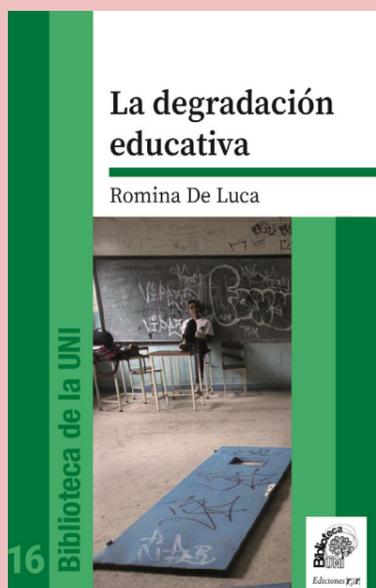
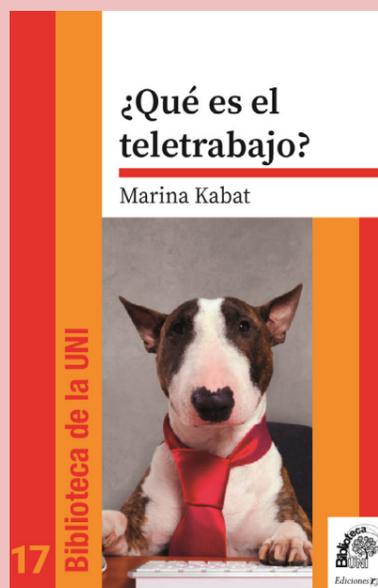
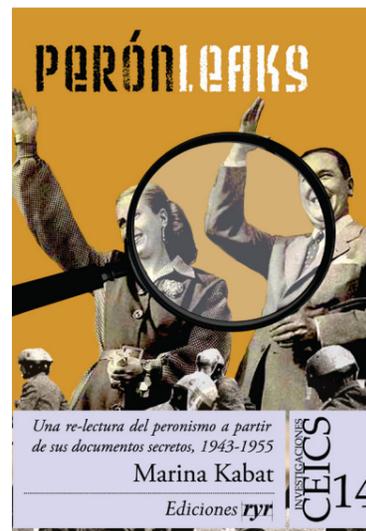
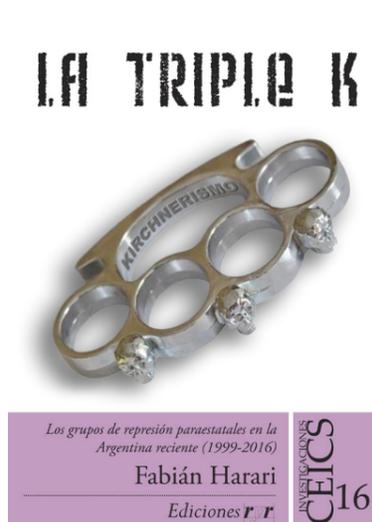
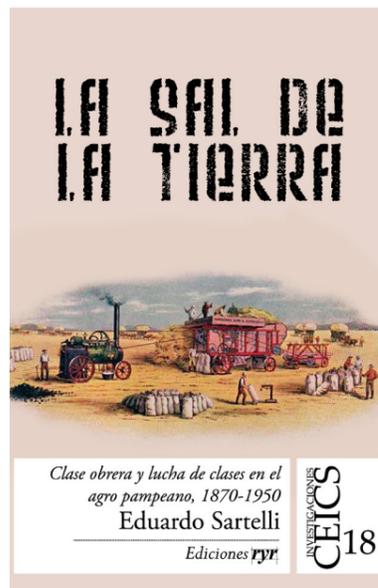
Por ello debemos comprender la tremenda responsabilidad histórica que hemos asumido sin premura, sin demagogias, sin jugar a la irresponsabilidad. Sin precipitar las tomas y esconder la mano y estar ocupando departamentos cuando se es militante de la Unidad Popular y se sabe que ese hecho implica ir contra el obrero, un empleado modesto que también, si no fue militante de la Unidad Popular, tiene la misma posición de clase de explotado y oprimido de los integrantes de nuestro movimiento y nuestra acción. Por eso, sin dejar que nuestra gente caiga en la inacción, no dar motivos a que se interprete nuestra actitud como una actitud de provocación o de irresponsabilidad. Tenemos que hacer entender que la participación de los obreros, de los técnicos y de los empleados en las empresas, tiene un contenido superior que implica que nosotros reconocemos que aunque no han pasado por la Universidad los obreros pueden y deben asumir la responsabilidad en el manejo de las empresas, en el campo estatizado o en el campo de la economía social. Con satisfacción, por ejemplo anuncio, que hemos nombrado gerente de la empresa carbonífera -ayer particular- de Lota y Schwager a un compañero obrero, a un auténtico trabajador del carbón. Pero ello, no puede significar jamás que algunos compañeros puedan imaginarse que porque están en el directorio de las empresas y forman parte de su dirección o las dirigen, esas empresas van a estar al servicio de los intereses de los que en ellas trabajan. No. Esas empresas están al servicio del pueblo y al servicio de Chile y si hay sectores que tienen mayor poder de presión porque representan industrias fundamentales y vitales para Chile, lo he dicho con claridad y honradez, como Presidente del pueblo, que no aceptaré que haya sectores de trabajadores privilegiados, mientras hay miles de trabajadores que se mueren de hambre en nuestro país.

Tenemos que hacer entender a algunos de los propios compañeros nuestros, que el plan económico es un todo; que no es cosa parcelada la remuneración y el aumento de remuneraciones, que no está al margen de un proceso general que tenemos que planificar y realizar globalmente. Eso es lo que necesitamos, que cada hombre y cada mujer de la Unidad Popular se impregne en lo que somos, tenga conciencia de la tarea que estamos realizando y sepa que hasta ahora nosotros marcharemos por el cauce de la legalidad, que le hemos dicho al pueblo que íbamos a recorrer, pero sin olvidar también lo que yo les dije a ustedes y le dije a Chile entero: no queremos la violencia, no necesitamos la violencia; aplicaremos primero la violencia de la ley cuando se entienda perfectamente también que la ley debe alcanzar a los poderosos. Pero si otros rompen los diques de la ley y otros restan la violencia y si hay gente que cree que pueden conspirar impunemente y si pasan de la conspiración a la acción, les vuelvo a decir a ustedes: ¡a la violencia reaccionaria opondremos la violencia revolucionaria!

Ediciones ryr

Accedé al catálogo completo: <https://edicionesryr.com.ar/catalogo/>

INVESTIGACIONES
CEICS



Descargá el libro con el programa de Vía Socialista

<https://razonyrevolucion.org/wp-content/uploads/2022/05/Argentina-2050-Una-Via-Socialista-posible.pdf>



Seguinos en redes



[Vía Socialista](#)



[@viasocialista](#)



[@viasocialistaarg](#)



[/VíaSocialista](#)